



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN
1157

Nº INF. TECNICO
2113

TRAMITADA
18/03/2016

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.3382016318-3160-2010-0200169223

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **3160/2010**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los limites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

18/03/2016

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

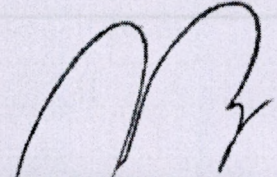
DRV EX N° **1157** / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **3582DAP**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **2113** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Còbrese a **RAUL VASQUEZ CACERES** la cantidad de **3,78** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - SubDepartamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución



RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

GOBIERNO DE CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

OBSERVACIONES : DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS.

AUTORIZACION VIALIDAD

FECHA DESDE : **19/03/2016** FECHA HASTA : **23/03/2016**

DEPARTAMENTO DE PUENTES

SOBRE PUENTES PASAR CENTRADO ENTRE VIGAS, A VELOCIDAD DE 5 KM/H Y SIN PASO DE OTROS VEHICULOS, NO PASAR POR PUENTES CON RESTRICCIÓN DE CARGA NI PUENTES PROVISORIOS, EN PUENTE

GUSTAVO SILVA RODRIGUEZ
JEFE DEPTO.
Proyectos de Estructuras
Dirección de Vialidad

RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD